

## **Informe del Comisario año 2007**

**RUC # 0991453237001**

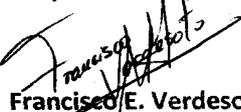
**A los Accionistas de  
DENVA S.A  
Guayaquil, 27 de Octubre del 2008**

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0014; R.O.44, 13-x-92, de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Denva S.A... Mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio económico del año 2007 siendo este el siguiente:

1. Denva S.A es una sociedad de derecho privado, cuya actividad principal está relacionada con corredores y mandatos
2. La Administración ejercida por el Dr. Luis Guillen Ríos, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General Accionistas de Denva S.A.
3. Los libros sociales de Denva S.A..., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad, los cuales están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.
4. Los estados financieros de Denva S.A... expresados al 31 de Diciembre del 2007 son de absoluta responsabilidad de la Administración los cuales por el giro ordinario del negocio, generaron una utilidad neta después de la participación de los trabajadores e impuestos a la renta de \$ 256.12
5. Al 31 de diciembre del 2007, Denva S.A dio cumplimiento con todas las obligaciones determinadas por la Administración Tributaria, Instituto de Seguridad Social y Superintendencia de Compañías...

Este informe lo hago con absoluta independencia y con apego a los art. # 317 y 322 de la ley de Compañías.

Muy atentamente

  
Francisco E. Verdesoto F.  
Reg. Prof. # 11025 C.C.G

